



mal a aquella Ciudad; y el Ayuntamiento acordó:  
 Que se oficie a su suplente que lo es D. Manuel Millana  
 vecino de Aguilar y se una todo a un expediente  
 De Juan & Marina }  
 sobre causas contra }  
 Don Marcos Mora }  
 Se vio un oficio del Juez & primera instancia del  
 esta Ciudad para que se le manifieste si la corporacion  
 quiere o no mostrara parte en la causa criminal  
 que sigue contra Don Marcos Mora y contra sobre todo  
 & los Cañones de bronce de la fuente del agua potable  
 del barrio de S. Caridad y el Ayuntamiento acordó:  
 Se dirige al Juez & primera instancia que nada  
 puede contestar, por pertenecer otra fuente al barrio  
 de Vigas de esta Ciudad

Hon. J. P. Pro- }  
 sales }  
 Contad. }  
 Se dirigió un memorial que remite el J. J. J. J.  
 de Rentas a la Provincia para que esta Municipalidad  
 informe cuanto se ofienda acerca de la solicitud  
 a Hon. J. P. Prosales, para que se se como partida  
 fallida la cantidad que se le reclama por razon de  
 Contribucion correspondiente al presente año; por  
 las razones que expone; y el Ayuntamiento acordó:  
 Que se informe a D. Pedro Jose Ossorio para que  
 como Preside que ha sido de la Junta parcial  
 & Repartimiento informe lo conveniente  
 Informe en la }  
 solicitud a D. }  
 Tomas Gomez }  
 Se vio el informe emitido por D. Pedro Jose Ossorio  
 Preside de la Junta parcial de Repartim. a virtud  
 de acuerdo de diez & los con. en que manifiesta

